



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobación programa Gramática Contrastiva - Italiano

VISTO:

Las presentes actuaciones por la Prof. Giselle PERNUZZI solicita la aprobación del programa de la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Italiano,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Reglamento y Vigilancia en Conjunto,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Giselle PERNUZZI, y aprobar el programa de la asignatura Gramática Contrastiva, Sección Italiano, que como archivo embebido forma parte integrante de esta resolución.-

Art. 2º.- Pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

